



---

## Ayuntamientos

---

### **AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN**

Mediante resolución de Alcaldía número 685 de 2014, se delega puntualmente, en el Primer Teniente de Alcalde don Ángel Cabanillas Martín, las funciones de la Alcaldía para la incoación y resolución del expediente disciplinario número 2 de 2014.

La Puebla de Montalbán 3 de octubre de 2014.–El Alcalde, Juan Carlos Camacho Aguado.

*N.º I.-8719*